

Cuenca, 3 de febrero del 2020

Señores:

**ACCIONISTAS DE FLY TRAVEL OPERADORA DE TURISMO
FRAVEL-FLAVELSA S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, JARAMILLO ANDRADE JUAN JAIRO, portadora de la cédula de ciudadanía # 010358237-5, en calidad de GERENTE de FLY TRAVEL OPERADORA DE TURISMO FRAVEL-FLAVELSA S.A; con Registro Único de Contribuyentes # 0190412555001, domiciliada en la ciudad de Cuenca en las calles Coronel Talbot s/n y Simón Bolívar; de acuerdo a la ley de Compañías, es mi deber informar:

Durante el año 2019, la Compañía tuvo ingresos que provienen principalmente de sus actividades ordinarias, para financiar los gastos de administración de la Compañía, que fue su objetivo principal.

En este periodo se ha efectuado el pago mensual oportuno de las obligaciones por concepto de aportes al IESS, pago de impuestos al SRI, pago de patentes municipales, pagos contribuciones y otros pagos, etc.

Durante este periodo no se han presentado hechos extraordinarios, en el ámbito administrativo, laboral y legal; se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

También, se ha cumplido con la elaboración oportuna de los estados financieros, de forma tal que podrán ser presentados dentro del tiempo estipulado ante las entidades de control como lo es la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, De ésta manera se ha dado cumplimiento a las normas legales en todos los actos y contratos que se han realizado en el año 2019.

De la misma forma debo manifestar que la compañía en este periodo ha cumplido con los objetivos previstos por la Junta General y el Directorio por lo tanto debo declarar,

que la Gerencia ha cumplido con la misión y el encargo encomendados; así mismo, se recomienda seguir cumpliendo a cabalidad con todas las obligaciones y realizar los gastos de acuerdo al presupuesto establecido por la compañía para el siguiente periodo. También manifiesto que la compañía en este año ha tenido pérdidas económicas las mismas que se sugieren sean absorbidas por los accionistas y con las cuentas aportes a futuras capitalizaciones, utilidades de años anteriores y reserva legal, para presentar Estados Financieros estables ante los entes de control.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, anticipándoles que los papeles de trabajo y los balances se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de la compañía.

Atentamente,



JARAMILLO ANDRADE JUAN JAIRO
GERENTE